



Distrito Escolar Unificado de Val Verde

975 W Morgan Street • Perris, CA 92571 • 951-940-6100

12 de julio de 2019

Estimado padre de familia o tutor legal:

CONSEJO DE EDUCACIÓN:

Julio González
Marla Kirkland
Ty Liddell
Marisol Roque
Matthew Serafin

Michael R. McCormick
Superintendente

Stacy Coleman
Superintendente Delegado
Servicios Administrativos

Mark LeNoir
Superintendente Asistente
Servicios Educativos

Juan Cabral
Superintendente Asistente
Recursos Humanos

Nos complace informarle que las siguientes escuelas; **Escuela Primaria Columbia, Escuela Primaria Manuel L. Real, Escuela Primaria Mead Valley, Escuela Primaria Val Verde, Escuela Secundaria Tomás Rivera, Escuela Secundaria Val Verde, y Escuela Secundaria Bridges/VVA** estarán implementando una nueva opción de alimentos disponible para las escuelas que participan en los Programas Nacionales de Almuerzos y Desayunos Escolares, llamada *Disposición de elegibilidad comunitaria* (CEP, por sus siglas en inglés) durante el ciclo escolar 2019-2020.

Las escuelas que participan en CEP pueden proporcionar desayunos y almuerzos saludables todos los días sin costo alguno a **todos** los alumnos que estén inscritos en una escuela CEP durante el ciclo escolar 2019-2020. Las solicitudes de almuerzo no son necesarias para estas escuelas.

Si podemos ser de ayuda, favor comuníquese con nosotros al 951-940-6109.

Atentamente,

Robert Quanstrom
Director de Servicios Alimenticios

En conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles Del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA, discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letra grande, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del *Federal Relay Service* (Servicio Federal de Retransmisión) al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien, escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) Correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410
- (2) Fax: 202-690-7442
- (3) Correo Electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.